

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de *Junio* de 1999.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

AUXILIAR DE SERVICIO: en reemplazo del señor Sergio Arolfo que renunció, a la señora ESTRELLA GRACIELA SANGENITO (D.N.I. N° 4.549.841 -clase 1942-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose del apto médico y certificado de reincidencia que serán agregados al legajo personal, archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION